

DIRECCIÓN GENERAL DEL ESPAÑOL EN EL MUNDO

La Dirección General del Español en el Mundo se creó por el **Real Decreto 808/2021** el pasado 21 de septiembre de 2021, y forma parte de la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo.

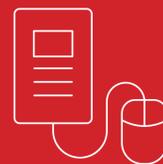
Tiene como objetivos principales **asegurar la coherencia**, dentro de una estrategia común, de las diferentes instituciones encargadas de velar por la defensa del español en el mundo, así como **contribuir a la expansión y el fomento de la presencia del español** en ámbitos tradicionales y en los campos de la tecnología y la innovación.

Su creación responde a la voluntad por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de situar a la promoción de nuestro idioma como uno de los ejes reforzados de nuestra política exterior, fortaleciendo nuestras herramientas para optimizar todo el potencial que el español nos ofrece en el ámbito internacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN



Coherencia: Asegurar, dentro de una estrategia común, la coherencia de la acción del Estado en la proyección del español en el extranjero, contribuyendo al mantenimiento del principio de unidad de acción en el exterior en el ámbito de la proyección del español.



Revolución tecnológica e inteligencia artificial: Impulsar el papel del español como factor de crecimiento económico y competitividad internacional en el marco del actual proceso de digitalización y desarrollo exponencial de la economía del conocimiento.



Relaciones internacionales: Consolidar el español como lengua de prestigio en la diplomacia y las relaciones internacionales, facilitando en el ámbito multilateral el fomento del uso del español en las organizaciones internacionales.



Medios de comunicación: Fomentar que el español ocupe los centros de poder mediático, tanto en los medios de comunicación convencionales como en las redes sociales y plataformas digitales.



Ciencia y centros de pensamiento: Coadyuvar a la mayor presencia de los centros de pensamiento en español en el panorama internacional y al impulso mundial del español en las publicaciones científicas.



Accesibilidad: Situar al español en la vanguardia de los avances en materia de lenguaje y accesibilidad.



Cohesión: Contribuir a la mayor cohesión de la comunidad hispanoparlante a nivel global.